

ACTA N° 01
INSTALACION DEL PROCESO DE SELECCION

En el Distrito de Vilcabamba, siendo las ocho de la mañana del día trece de mayo del dos mil veintiuno, se reúne en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba los miembros de la **“Comisión de Procesos de Selección de Personal en la Modalidad del CAS”**, conformada mediante Resolución de Gerencia N° 001-2021-GM-MDV/LC de fecha ocho de enero del dos mil veintiuno, la misma que fue debidamente notificada a todos y cada uno de los miembros de la referida comisión; posteriormente se suscribe el Acta de Instalación para el Proceso de Selección de Recursos Humanos en las Modalidades de Contrato Administrativo de Servicios (CAS N° 003-2021-MDV/LC), la misma que, entre otros acuerdos se toman el siguiente:

1.- Vistos los cuadros de plazas vacantes a cubrir por la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS N° 003-2021-MDV/LC), aprobado que fuera el proyecto de las Bases, Reglamento, Cronograma, y Requisitos para los cargos ofertados, así como fuera su publicación tanto en la puerta principal de la municipalidad y por la página web oficial de la Municipalidad, que se exhibieran en lugar visible el requerimiento de plazas”. El Acta en mención fue suscrita y aprobada por los integrantes de la Comisión, presidida por el Mg. Gil Jacinto Otazú Vargas, Director General de Administración y Finanzas y miembro Presidente de la Comisión Evaluadora del Concurso Público de Méritos CAS N° 003-2021-MDV/LC, miembro Econ. Bráulía Elodia Díaz Jiménez, Jefa de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, miembro Abog. Max Alberto Pozo Ugarte, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos. El Presidente de la Comisión da la apertura al proceso de selección recomendando hacerlo con la mayor seriedad, transparencia e idoneidad a efecto de evaluar, conforme a las bases, reglamento, cronograma, requisitos para los cargos, con la finalidad de dotar de personal a la Municipalidad Distrital de Vilcabamba.

2.- Visto y respetando el cronograma del proceso; los miembros integrantes de la Comisión antes identificados procedieron a realizar la evaluación curricular de los siguientes postulantes:

		1	PUESTO A POSTULAR	: JEFE DE ALMACEN CENTRAL
1	1	ABEL VILLAVICENCIO SANCHEZ		
2	2	YESICA QUINTANA MORALES		
3	3	DANILO WALTER ASPAJO CALVO		
4	4	YOBANA DAVALOS CASA		
		2	PUESTO A POSTULAR	: JEFE DE DEMUNA
5	1	ROXANA GONZALES ALAGÓN		
6	2	YOLINDA SOLEDAD CHURATA MAMANI		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
LA CONVENCION -CUSCO
Econ. Bráulía E. Díaz Jiménez
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
LA CONVENCION -CUSCO
Abog. Max A. Pozo Ugarte
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
LA CONVENCION -CUSCO
Mg. Gil J. Otazu Vargas
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

3.- Habiéndose culminado con la evaluación curricular, se procede a la suscripción de los resultados, para su digitalización y publicación en la página web institucional conforme al cronograma establecido en las Bases del presente concurso.

TOTAL GENERAL DE POSTULANTES : 06
 TOTAL DE POSTULANTES APTOS : 02
 TOTAL DE POSTULANTES NO APTOS : 04

CARGO: JFE DE DEMUNA

NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO-CAS 002	FACTORES DE EVALUACION CURRICULAR				TOTAL	CONDICIÓN
		Experiencia General	Experiencia Especifica	Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	Capacitaciones y/o Conocimientos para el puesto		
ROXANA GONZALES ALAGÓN	GDSS-01	0	0	0	0	0	NO APTO
YOLINDA SOLEDAD CHURATA MAMANI	GDSS-01	0	0	0	0	0	NO APTO

La postulante YOLINDA SOLEDAD CHURATA MAMANI identificado con DNI N° 456661167, presenta en el anexo 03, punto 3, experiencia especifica consigna datos incongruentes, por lo que se descalifica.
 Así mismo la postulante ROXANA GONZALES ALAGÓN identificado con DNI N° 43655927, no consigna las fechas de inicio y termino de labores en detalle, por lo que se descalifica.

CARGO: JFE DE ALMACEN CENTRAL

NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO-CAS 001	FACTORES DE EVALUACION CURRICULAR				TOTAL	CONDICIÓN
		Experiencia General	Experiencia Especifica	Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	Capacitaciones y/o Conocimientos para el puesto		
YESICA QUINTANA MORALES	UAL-02	15	15	10	15	55	APTO
DANILO WALTER ASPAJO CALVO	UAL-02	15	15	10	15	55	APTO
ABEL VILLAVICENCIO SANCHEZ	UAL-02	0	10	10	10	30	NO APTO
YOBANA DAVALOS CASA	UAL-02	15	10	10	0	35	NO APTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
 LA CONVENCIÓN - CUSCO
 Econ. Braulio Díaz Jiménez
 JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
 LA CONVENCIÓN - CUSCO
 Abog. Max Pozo Ugarte
 JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
 LA CONVENCIÓN - CUSCO
 M^g. Gil J. Otazu Vargas
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nota. conforme al resultado se tiene el siguiente cronograma de entrevista virtual de los postulantes aptos:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	FECHA	HORA
1	YESICA QUINTANA MORALES	APTO	14/05/2021	10:00 - 10:15
2	DANILO WALTER ASPAJO CALVO	APTO	14/05/2021	10:20 - 10:40

Firmando los presentes en señal de conformidad a las 12:00 horas de la mañana del día trece de mayo del año Dos Mil veintiuno.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
LA CONVENCION - CUSCO



Mg. Gil J. Otazu Vargas

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MG. GIL J. OTAZU VARGAS

PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
LA CONVENCION - CUSCO



Econ. Bráulio E. Díaz Jiménez

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE LA INGENIERIA - PRESUPUESTO

ECON. BRÁULIO E. DÍAZ JIMÉNEZ

MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
LA CONVENCION - CUSCO

Abog. Max. A. Pozo Ugarte

JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

ABOG. MAX A. POZO UGARTE

MIEMBRO